

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE GEROA BAI INSTANDO A UNA UTILIZACIÓN ADECUADA DE LAS REDES SOCIALES

En los últimos meses venimos denunciando desde los diferentes grupos de la oposición la utilización partidista y partidaria de las redes sociales municipales que viene haciendo el equipo de gobierno.

Son varias las ocasiones en las que los grupos municipales de la oposición nos enteramos por medio de las redes sociales municipales o prensa de iniciativas o decisiones que ha tomado el equipo de gobierno.

Carece de sentido que la corporación municipal se entere de dichas iniciativas por medio de las nuevas tecnologías o la prensa en vez de hacerse por los canales habituales.

El Equipo de gobierno y su alcaldesa vienen utilizando las redes sociales municipales como si fueran un instrumento partidario y partidista por el que dar bombo a la alcaldesa y sus escasas iniciativas. Quien gestiona las redes municipales y quien incita y convoca según que ruedas de prensa, pareciera que quisiera vender como si fueran competencia exclusiva de alcaldía decisiones que corresponden al Pleno. Venden como propias las cosas “bonitas” del Ayuntamiento y quieren que las “feas” las decidamos entre todas y todos.

El colmo de la utilización partidista de las redes, es cuando la cuenta municipal contesta directamente a la denuncia de un grupo municipal sobre el incumplimiento de una ordenanza, pero encima responde desde el desconocimiento de la propia ordenanza.

Las redes sociales municipales no son las redes del Equipo de Gobierno si no las redes sociales de todo el Ayuntamiento.



Es por todo ello que trasladamos al pleno del ayuntamiento la siguiente propuesta de acuerdo:

1.- Instamos al equipo de gobierno a hacer una utilización adecuada de las redes sociales. Alejada de hitos personalistas y partidistas.

2.- Instamos al equipo de gobierno a informar a la corporación municipal de las decisiones o iniciativas que adopte previamente a su publicación en redes sociales o prensa